

BOLETIN 07

30 de marzo de 2011



LISTO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOBRE QUEJA CONTRA SENADORA PANISTA, INTERPUESTA POR EL PARTIDO CONVERGENCIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS PARA SU EVALUACIÓN.

- También en proceso de sustanciación otra queja presentada por el PRI contra la misma senadora.
- El secretario ejecutivo rinde informe sobre las quejas en sesión ordinaria celebrada hoy.

La Secretaría Ejecutiva del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) informó hoy, haber turnado a la Comisión de Denuncias y Quejas, el proyecto de resolución en torno a la queja interpuesta por el representante del partido Convergencia, José Eduardo Soria Limón en contra de la senadora Beatriz Zavala Peniche y/o el Partido Acción Nacional.

De acuerdo con el secretario ejecutivo, Alejandro Góngora Méndez, la Comisión de Denuncias y Quejas que preside el consejero electoral, Néstor Andrés Santín Velázquez deberá sesionar para avalar o rechazar el proyecto de resolución y en su caso, turnarlo al Presidente del Consejo General, Fernando Javier Bolio Vales quien a su vez, convocará a una sesión del pleno donde deberá aprobarse el proyecto.

Como se sabe, Soria Limón interpuso una queja ante el Instituto en contra de Zavala Peniche por considerar que la senadora violó la Constitución Local al difundir su imagen a través de un desplegado firmado por ella, con su cargo de vicecoordinadora de los senadores panistas.

De acuerdo con el informe presentado por Góngora Méndez durante la sesión ordinaria del Consejo General celebrada esta tarde, una vez recibida la queja inició el procedimiento, se emplazó a la denunciada, se obtuvo la contestación; se inició la investigación, al cerrarse la instrucción se notificó a las partes y se le dio vista de cinco días para formular conclusiones y alegatos y una vez hechas las conclusiones se emitió el proyecto de resolución que fue turnado a la Comisión de Denuncias y Quejas.

Por otro lado, informó que está en proceso de sustanciación, la queja interpuesta por el representante del PRI ante el Consejo General, Rafael Bentata Morcillo, en contra de la senadora panista también por presuntamente promover su imagen en la inauguración de unas obras carreteras.

Precisó que ya se inició el procedimiento de investigación, se ha contestado la queja e incluso, la Secretaría Ejecutiva realizó ya una inspección ocular al sitio, motivo de la queja.

Durante la sesión ordinaria de hoy, el Consejo General aprobó el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2011; el secretario ejecutivo rindió el informe sobre el estado que guardan las quejas recibidas y en los asuntos generales, nadie hizo uso de la palabra.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social